

Oído á la caja

Con objeto de dar á conocer al país los nombres de los señores concejales que llamándose representantes del pueblo contribuyen con su voto á que se haga de una manera anómala la distribución de fondos municipales mensual publicamos á continuación la lista de los mismos.

- D. Liberato Alberola.
- » Nicolás de los Ríos.
- » Eulogio Periago.
- » Francisco Carrasco Sánchez.
- » Francisco Carrasco Ruíz.
- » Jerónimo Arcas Sastre.
- » Antonio Cañizares Pastor.

De cuya rara, expresiva y especialísima forma de *distribución*, protestaron los concejales D. Manuel Millana Benítez, don Alfredo San-Martín López y el Sr. Vizconde de Huerta.

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

Da comienzo á las once y media, bajo la presidencia del Sr. Sánchez Manzanera Ecija y asisten los señores Vizconde de Huerta, Mazón, San-Martín, Sánchez Manzanera Sola, Alberola y

Ejerce de Secretario Serrahima; actúa de oficial Ruiz y da lectura con voz clara y sonora, al acta. Entra Cañizares con *aire atareado*.

San-Martín rectifica lo tocante á la cuestión Beltrán, pues no dijo el concejal republicano que quería tratar de este asunto en esta sesión como expresa el acta, sino que protestaba de su nombramiento como comisionado para revisión de quintas en Murcia, por no estar autorizado por el Ayuntamiento.

El Presidente da cuenta del telegrama en que el Gobernador participa el atentado contra S. M.

Sánchez Manzanera y Sola.—Dice que en vista de lo ocurrido que él condena enérgicamente, propone que invite el Ayuntamiento á una manifestación de protesta.

Vizconde.—Rectifica el acta por haber omitido la discusión de las láminas y gestiones anteriores, en la orden del día, recalando que no se repita la omisión. En cuanto al atentado anarquista, protesta de él y lo considera una infamia y propo-

ne se levante la sesión, tanto por esto como por la comida que hay que dar á los presos hoy, á la que tiene que asistir el Sr. Alcalde, y de la que hay que hacer aún reparto de bonos.

San Martín.—Empieza condenando el atentado de Madrid por considerarlo inhumano, pero no vé motivo alguno para que se suspenda la sesión, ni menos para la manifestación propuesta.

Dice que no pasa porque se califique de anarquista al autor del atentado, á quien hasta la fecha se desconoce totalmente, pues él que es el primero en condenar el acto criminoso con toda energía, respeta todas las ideas políticas, sea el que quiera el credo que sustenten, aun cuando repruebe al anarquista de acción; pero por el mero hecho de hacer uso de explosivos, no ha de ser achacado al anarquismo el hecho sin conocimiento exacto ni antecedentes algunos.

Recuerda hechos históricos probando que el regicidio fué en otro tiempo cosa corriente en España, hasta el punto, de que los mismos regicidas obtenían por premio su exaltación al trono que dejaron vacante. Habla de la gloriosa revolución francesa y recuerda que el fanatismo religioso, llegó á mezclar entre las masas republicanas gente

asalariada que robaba, saqueaba y cometía mil atrocidades, con el único fin de deshorrar á los republicanos manchando su obra regeneradora y pretendiendo hacerlos pasar ante los ojos de Europa como cuadrillas de bandidos y asesinos.

En cuanto á la manifestación de protesta que se ha indicado, la creo completamente innecesaria, inútil, porque hay que ser justos, señores; en las minas de Almadén se sacrifica callada y mansamente á los seres humanos, aquellos infelices trabajadores, y nadie protesta contra ese Gobierno que tales cosas tolera; en Najerilla se hunde un puente del camino de hierro, que debe estar inspeccionado, y no parecen por el mundo los responsables; y criaturas son también las que allí perecieron; en los depósitos del canal de Isabel II, mueren infinidad de obreros efecto de un hundimiento por la mala construcción, y no solo prohíbe el Gobierno la manifestación de protesta, sino que tampoco se les vé el pelo á los responsables. ¿Y qué más, señores? Hoy, en este momento, en Madrid, en Lorca, en España, hay infinidad de criaturas, de criaturas sin hogar, desnudos, enfermos, muriéndose de hambre, y sin embargo se derrochan miles de duros en festejos. ¿Dónde está el criterio, la imparcialidad, la justicia? Convengamos en que la sociedad es detestable, criminal, infame, y esos hechos como el que hoy lamentamos, son consecuencias de nuestro proceder. Dejémoslos pues de manifestaciones que á nada práctico conducen, y sigamos haciendo los esfuerzos posibles por encauzar esta administración municipal, con lo que no habrá ganado poco nuestro pueblo, si al fin lo conseguimos, que lo conseguiremos. (Murmullos de aprobación en el público).

Vizconde.—No ha interpretado bien mis palabras el Sr. San-Martín, ó yo no me expliqué bien. No propuse ni apadriné esa manifestación.

San Martín.—Dispéñeme la interrupción Sr. Vizconde. Estamos conformes y no he aludido á usted, no señor.

Vizconde.—Y en cuanto á levantar la sesión, lo fundaba en la

fiesta nacional que es hoy, y en la necesidad de dar esas comidas y repartir algunos bonos entre los pobres. Por lo demás estamos conformes.

Mazón.—He de manifestar, que la lectura de ese telegrama, el conocimiento del hecho cometido en Madrid, ha causado en mí dos emociones diametralmente opuestas; de sentimiento, de profundo pesar, y de satisfacción. De sentimiento porque hay que sentir las desgracias de esas víctimas inocentes del hecho de que protestamos, porque es inhumano no lamentarlo cuanto lo es el cometerlo, y yo que respeto todas las ideas y todas las creencias, lamento que se manchen con sangre inocente ideales y opiniones. Es infame y cruel interrumpir de tan sangriento modo, ese idilio amoroso del que, antes que rey es hombre como los demás; ese acto sagrado del matrimonio, no menos respetable en el Jefe del estado que en el último ciudadano; y es mi satisfacción, ver que la mano criminal no ha conseguido su propósito de destruir, y esta es la principal cuestión, lo que simboliza y representa el principio de autoridad, el orden social, sea cualquiera el régimen que impere; llámese Rey ó Presidente, el nombre no hace al caso. Yo sabía que el señor San-Martín, nuestro querido compañero de Concejo, era hombre de recto criterio, justo y razonable, pero las elocuentes manifestaciones que acaba de hacer, nos prueban hasta la saciedad su alteza de ideas, su elevación de miras, su pensar levantado y eminentemente altruista. Yo me complazco en reconocerlo así y la más estricta justicia hago á sus merecimientos, y cuanto dice reconozco, haciendo mías sus manifestaciones.

(El concejal republicano dá las gracias). No creo procedente esa manifestación, pero consígnese en el acta nuestra protesta por el criminal atentado cometido en la persona que simboliza el principio de autoridad, de orden, y repito que no me fijo en el nombre, sino en la representación, en lo que significa.

San-Martín.—Conforme y muy bien; y puesto que de levantar la sesión se trata, toda vez que no hay